

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.; extranjero, Trimestre, 10 ptas.; semestre, 18; año, 35.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Volvemos a insistir

Nunca nos cansaremos de pedir mayor publicidad a las sesiones y acuerdos de la Corporación Foral, pues estimamos que una de las primeras medidas que deben adoptarse en este respecto es declarar públicas las sesiones de la Corporación, reservándose, como es natural, el derecho a tenerlas secretas en aquellos casos en los que se examine Incesario a juicio de los señores diputados, por exigirlo así la índole de los asuntos a tratar y la importancia de los mismos.

Somos los primeros en comprender que esto de la publicidad de las sesiones tiene sus inconvenientes en estos tiempos en que hay tendencia marcada a convertirlo todo en Parlamento, en que hay mena de discursos y un deseo grande de popularidad; pero a pesar de todo esto optamos por la publicidad de las sesiones porque contrapesando estos inconvenientes con las ventajas que de ello se ha de desprender para la pública administración, de los intereses forales de Navarra, administración que hasta hoy ha estado en secreto y que precisa que sea diáfana y sobre todo absolutamente independiente de las condesciencias de los partidos.

Es un error grande seguir como hasta aquí máxime cuando no hay precepto alguno de derecho foral que estipule de un modo explícito o tácito que las sesiones de nuestra primera autoridad administrativa sean secretas como vienen siendo hasta aquí con abuso inexplicable ya que la opinión anhela a lo que tiene derecho, ó sea a estar al tanto de las interrelaciones de la administración foral de sus intereses por parte de aquellos que ha elegido como mandatarios.

Cuestiones médico-forales

Para las Juntas nominadoras de Navarra.

Hece algunos días publiqué en los números 11.001 y 2 de EL ECO DE NAVARRA, un artículo encabezado "Municipalización del servicio médico en Navarra", con el fin de demostrar la conveniencia de llevar a la práctica, para conseguir la unificación del servicio de la titular, con el de las familias acomodadas, por considerar era el medio más eficaz de terminar una vez y para siempre con las disensiones que existen en los pueblos, puestas de manifiesto de manera evidente, cuando reunida la Junta nominadora va a tratar de la cuantía de la titular que ha de disfrutar el Médico y en particular en los partidos de nueva formación, que está constituida por individuos de Ayuntamientos distintos y nuevamente vuelvo a ocuparme de ello, en vista de ver confirmada cada vez más la afirmación de que solamente con la municipalización podrán los pueblos tener la intervención que desean en el condicionamiento de las familias acomodadas, cuya intervención oficial hoy no pueden ejercer, según consta en las transcripciones del Reglamento de la Diputación.

Muchos son ya los expedientes de condicionado elevado a la Diputación para ser aprobados, y en su mayoría se observan la confusión existente, no solamente en las Juntas nominadoras, sino en los Secretarios de las mismas, la cual hace que debiendo ser desechados sin observación de importancia alguna, sean devueltos para que se cumpla, sugiriéndose al Reglamento, lo ordenado por la Diputación, ocasionándose perjuicios, no solo a los pueblos sino a los médicos, en particular cuando se hallan interinamente, esperando ser nombrados en propiedad.

Sencillo y clara es la interpretación del Reglamento, y con el fin de evitar el entorpecimiento indicado para el despacho de los expedientes, he creído oportuno poner de manifiesto el defecto que padece la mayoría de ellos y el medio de corregirlo, así como reiterar una vez más que lo más conveniente para los pueblos es la municipalización de los servicios médicos.

Para la provisión de la vacante, una vez reunida la Junta nominadora en la forma que establece el Reglamento de 17 de Diciembre último, lo primero que debe hacerse es formular las condiciones que los vecinos del partido deben reunir para el servicio médico gratuito y una vez acordadas cumplir los artículos del citado Reglamento, para transcurrido el tiempo señalado en los mismos, elevarlas a la aprobación de la Diputación.

En esta sesión se acuerda la asignación que el médico ha de disfrutar en concepto de titular, así como las condiciones especiales que dadas las necesidades de localidad sean oportuno señalar como obligaciones del médico que se nombre, pero sin carácter de beneficio, referente al servicio de la beneficencia municipal si el partido de que se trata no estuviera municipalizado aunque si cerrado, pues solo en el primer caso, tienen intervención oficial las Juntas nominadoras, para tratar del condicionado referente al servicio de las familias acomodadas.

Ahora bien: el haber sido devueltos varios expedientes a las respectivas Juntas nominadoras sin la aprobación solicitada a la Diputación, ha sido debido, a que una especial porción de la materia, que era especial por la índole de una materia apropiada atribuciones de las cuales carece en absoluto, formando el condicionado particular para el servicio de las familias acomodadas y remitido este en su día por los correspondientes a la titular, para ser por él rechazado.

La repetición frecuente de lo indicado anteriormente, demuestra el deseo de los señores de que su Junta dominadora sea la única encargada de representar a los vecinos acomodados, pues de ella parte la Diputación, y quizá los mismos que intervinieron en la aprobación de los presupuestos municipales, pero con muy buen acuerdo la Diputación ha separado los conceptos de titular y familia acomodada, pues

en la primera se trata de un servicio oficial y obligatorio con bases fijas que forzadamente tiene que pagarse de fondos municipales, mientras que el segundo es de carácter particular y para nada interviene los últimos.

No obstante, teniendo presente la organización de los partidos y la costumbre antiquísima que en los llamados cerrados, existe de cuando por el igualatorio unido a la titular, no se ha reunido la cantidad suficiente para satisfacer la señalada al médico, se supla el déficit de fondos municipales, considerando esto como un simple adelanto a la Junta de asociados que a su vez se ha comprometido al pago del médico, y que ingresa en las arcas municipales al completarse el pago de los igualados; concede en su Reglamento no un anticipo parcial, sino total del impuesto del servicio médico para las familias acomodadas, quitando toda clase de responsabilidad sobre el pago a la Junta de asociados y respondiendo de él, únicamente los fondos municipales y en este caso como es natural, la Junta nominadora, de la que forman parte Ayuntamiento y Veintenas, asume en absoluto la representación de todos los vecinos del partido, sean pobres ó pudientes y como tal la autoridad para señalar las condiciones para el servicio de las familias acomodadas al ser los fondos que administran los destinados a cubrir todo el servicio y como la cantidad total asignada al médico ha de hacerse constar en los presupuestos, viene la intervención protectora de la Diputación, aprobando ó rechazando las condiciones para el servicio ultimamente citado.

Varias han sido las comisiones y secretarías de Ayuntamiento que han consultado la conveniencia ó inconveniencia de la implantación del servicio municipalizado y puedo decir que sin excepción alguna, se han convencido de lo primero y vuelto a sus pueblos con ánimo decidido de llevar al de los individuos de la Junta nominadora, no solo la beneficencia, sino lo necesario que se hace, para que de una vez cesen cuantas diferencias existen entre los vecinos sobre tal extremo.

Los razonamientos han sido muy sencillos después de las contestaciones unánimes a las siguientes preguntas: ¿Cuándo por causas distintas llegados el día señalado para el pago al médico de lo estipulado en el contrato hecho con las familias acomodadas ha faltado alguna cantidad, esta ha sido satisfecha a prorrata entre los individuos que constituyen la Junta de asociados? No; siempre se hace uso de fondos municipales. ¿Como sin previa autorización de la Diputación han empleado dichos fondos en un servicio ajeno a los del Ayuntamiento? Porque siempre han sido cantidades cortas, que en breve plazo han sido reintegradas a los mismos en cuanto se han cobrado de los morosos y para nada aparecen en las cuentas.

De manera que la responsabilidad de la Junta de asociados que aparece en los anuncios de vacantes, es pura fórmula? En realidad sí, puede considerarse, aunque indudablemente sería efectiva, si el Ayuntamiento llegara a negar su concurso, aunque esto es difícil, porque siempre forman parte de tales Juntas el Ayuntamiento y Veintenas aunque como tales no aparecen.

Oído lo anterior, mi trabajo para convencerlos, como bien puede comprenderse, ha sido escaso; me he limitado a decirles, que no en otra cosa consistió la municipalización del servicio, con la inmensa diferencia en este caso de que las atribuciones de la Junta nominadora son absolutas y no así las Juntas de asociados que oficialmente crecen de ellas.

Les he hecho ver de una manera clara, que en la forma aconsejada no se gravan para nada los fondos municipales, porque si el importe de la titular é igualas no completa el sueldo asignado al médico, la diferencia se satisface con un reparto proporcional a todos los vecinos, incluso a aquellos que por distintas causas se han negado a conducirse con el Médico nombrado, aunque no hayan sido visitados por este, lo que no sucede en todos los partidos cerrados, pues los no conducidos solo pagan cuando la necesidad les obliga a hacer uso de sus servicios y salvan la situación de cualquier manera; además las Juntas nominadoras en los partidos municipalizados, tienen atribuciones para imponer correctivos al médico, que cometa una falta, aunque sea en el servicio de las familias acomodadas, lo que no sucede con la Junta de asociados y por último les he recomendado la lectura de los últimos párrafos del artículo citado al principio de este escrito.

La única observación que se me ha hecho ha sido lo referente a las fechas del pago, pero sin que deje de ser una ligera indicación particular, les he contestado; que esto es de fácil remedio, pues trimestralmente pueden pagar como hasta hoy la cantidad que consideran justa como titular, y el resto en las fechas a que están acostumbrados.

No se crea que mis consejos han sido interesados, pues el médico es la única ventaja que encuentra en la seguridad que para el mismo representa la intervención del Ayuntamiento, porque materialmente nada gana al no variar las utilidades y en cambio pueden ser mayores las obligaciones, de manera que no creo pueda tacharse de egoísta el laborar por la seguridad del justo pago estipulado.

Si desgraciadamente sucediera en Navarra, como en algunas provincias, que las cuotas de igualatorio son de difícil cobro, podían alegar los mayores contribuyentes, pero felizmente para honra de esta provincia, tanto en las partidas llamadas cerradas, como abiertas; los partidos familiares representan una cantidad pequeña que resulta irrisoria si se atiende a lo que se arroja en los demás vecinos, y de aquí la justificación de confiar en que se ha de llevar a la práctica en breve plazo, la deseada municipalización del servicio médico en Navarra, en todos los partidos sin excepción, siempre que estos no pasen de determinado número de vecinos, ante el convencimiento pleno de los interesados, de ser la forma más práctica y casística que llena en absoluta las aspiraciones de todos.

EL ECO en Roma

(De nuestro corresponsal) Fiestas constantinianas Durante la última temporada se vienen celebrando con verdadera solemnidad las fiestas Constantinianas en conmemora-

ción del Edicto de Constantino devolviendo la paz a la Iglesia católica.

Se han señalado especialmente estas fiestas por el gran número de peregrinaciones católicas de todo el orbe, que han desfilado por Roma, siendo su número obligado la visita al Vaticano, para la cual Su Santidad ha dado todo género de facilidades, si bien han tenido que suspenderse numerosas audiencias pontificias, que el Papa había concedido previamente, por el delicado estado de salud de Pío X.

Las grandes peregrinaciones de todo el orbe que han desfilado por esta Ciudad Eterna, han dejado, como es natural, en la misma muy buenos rendimientos, y es seguro que a estas fechas muchos pensarán en la insensatez con que nuestro famoso alcalde y más famoso judío Nathan se opone tenazmente a todo género de dispuestos obligados en obsequio a los peregrinos nacionales y extranjeros, ya que los intereses que primordialmente están encomendados al alcalde habían de ser los primeros beneficiados con que estas peregrinaciones se celebraran con todo el esplendor y pompa debidos.

Aun prosiguen las fiestas y para el mes de Septiembre con motivo de la clausura de las mismas se anuncian interesantes actos públicos, con la presencia del Romano Pontífice.

ANTONIO ZUAZOLA. Roma 22—5—13.

El Sr. La Cierva en Pamplona

Recibimiento entusiasta

Conforme teníamos anunciado, ayer mañana, en el rápido, llegó procedente de Madrid el ilustre ministro de la Gobernación don Juan La Cierva y Peñafiel.

No nos equivocamos al augurar que el recibimiento que había de dispensarse al señor La Cierva sería brillantísimo y cariñoso.

Desde el primer momento vimos congregar a la estación gran número de representantes y particulares admiradores entusiastas del señor La Cierva. Allí vimos al gobernador civil interino señor Carbonell, al presidente de la Audiencia territorial señor Espinosa de los Monteros, el vicepresidente de la Diputación señor Buzán y el diputado señor Uranga en representación de la corporación foral; al inspector provincial de Sanidad señor Jimeno, a una nutrida representación del comité liberal conservador compuesto de los señores Irujo, Mañeru, Solano, Arrillaga, Larracha, Galbete, Istúriz y otros más; a otra de la Juventud Conservadora compuesta de los señores Los Arcos, Revuelto, Lebrón, Alzpuá, Gilabarte, Gambe y Elio, y a gran número de particulares, además de una nutrida representación del Colegio de Abogados.

Al llegar al tren a la estación y descender de su coche el señor La Cierva, estuvo una salva de aplausos mezclada con vivas al gobernante entero, al político honrado, etc.

Con el señor La Cierva venían sus pasantes los abogados señores Arellano y Castel.

El señor La Cierva saludó efusivamente al presidente de la Juventud Conservadora señor Los Arcos, é inmediatamente comenzaron las presentaciones, mientras los aplausos y vivas continuaban sin cesar.

Se organizó la comitiva hacia el Grand Hotel en el que se hospedó el ilustre ministro de la Gobernación, repitiéndose allí la recepción y los vivas y aplausos que eran contestados desde los balcones repletos de gente.



El señor Los Arcos expresó al señor La Cierva el deseo de la Juventud Conservadora de visitarle y gustosamente accedió a ello el ilustre político, convirtiéndose en que la entrevista se celebrara a las dos y media de la tarde.

Varias comisiones subieron a las magníficas habitaciones que en el Grand Hotel han sido reservadas para el señor La Cierva, y se convino que a las tres de la tarde saldrían a recorrer la ciudad.

El señor La Cierva hizo constar su agradecimiento a la Diputación foral por sus amabilidades y deferencias.

Después durante todo el día el señor La Cierva fue visitadísimo. Puede decirse que acudieron a dejar tarjeta en el Hotel cuanto representa y significa algo en Pamplona.

Realmente el recibimiento fue brillantísimo, como corresponde a tan ilustre hombre público, que en estos tiempos de indiferentismo, decadentismo y cobardía, ha sabido sacrificarse todo para gobernar honradamente en bien de la Patria.

La Juventud Conservadora A la hora convenida (dos y media) visitó al señor La Cierva en el Grand Hotel una nutrida representación de la juventud conservadora presidida por el señor Los Arcos.

El señor Los Arcos presentó al ilustre ministro a los comisionados, y después pronunció algunas frases explicando la

labor que viene realizando esta Juventud conservadora, y las dificultades con que tropieza en su propaganda.

Explicó la actitud de injusticia en que las extremas derechas están colocadas con respecto al partido conservador, obligando a mezclarse en las luchas de ideas, cuestiones que, como la religiosa, nos escóman a todos, y pidió apoyo al partido conservador, tributando al mismo tiempo sentido y elocuente homenaje de admiración a los señores Mañeru y La Cierva.

El distinguido exministro conservador señor La Cierva contestó en alocuciones de términos, agradeciendo las atenciones de la Juventud conservadora de Pamplona, y ensalzando su labor, que calificó de meritisíma, pues dijo basta conocer los moldes en que se desenvuelve la política en Navarra, para comprender lo arduo de esta labor.

Se lamentó del desvío injustificado de las derechas llamadas a colaborar en la obra antirrevolucionaria, y expresó su confianza de que vayan cambiando las cosas y reaccionen estas extremas derechas y las cí ses neutras en favor del partido conservador.

Tuvo frases de enérgico reproche para la política liberal actual y afirmó que está cada vez más identificado con las Juventudes conservadoras y con sus campañas saneadoras del ambiente político.

El señor La Cierva habló después con suma precisión del momento político actual y después de media hora de conversación es quedó la mano de todos los jóvenes conservadores, a quienes despidió en la escalera con frases de verdadero afecto, excitándoles a proseguir sin desmayos en la campaña de propaganda que vienen desarrollando.

Los jóvenes conservadores salieron de la entrevista complacidos y muy entusiasmados con las pruebas de deferencia que se habían sido objeto por parte del señor La Cierva.

Visitando la ciudad

Seguidamente el señor La Cierva, acompañado del gobernador interino señor Carbonell, diputados forales señores Buzán y Uranga, concejal señor Gaztelu, exalcalde señor Irujo, señores Los Arcos y Alzpuá en representación de la Juventud Conservadora y otras distinguidas personas, marcharon a pie hacia la Catedral.

El paso del señor La Cierva por las calles de Pamplona fué acogido con grandes muestras de simpatía y respeto en todas partes. Cuantas personas cruzaron con la comitiva se quitaban el sombrero al paso del señor La Cierva. Puede decirse que el señor La Cierva tuvo la simpatía de todos los pamploneses.

En la puerta de la Catedral era esperado el señor La Cierva por el Dean señor Ezeobas y los capellanes señores Bernal y Arizaga. Recorrió la Catedral y adoró el Sagrado Cauce.

Después en la misma forma y recibiendo idénticas muestras de respeto y afecto, se trasladó al Ayuntamiento, visitando el Museo de Sarasate y seguidamente la Diputación, donde fué recibido por todos los diputados forales.

El señor La Cierva tomó asiento en la presidencia del salón de sesiones y después de dar las gracias a la Diputación de Navarra por sus deferencias, encomió la administración especial de este país.

acompañado de todos los diputados recorrió las dependencias de la Diputación. Después de ser despedido a la puerta por todos los diputados, el señor La Cierva en el automóvil de la Diputación y otros representantes del partido conservador y Juventud marcharon a dar un paseo por los alrededores de la ciudad; regresando al Grand Hotel a las seis de la tarde.

El señor La Cierva se mostraba satisfechísimo y muy complacido de las atenciones y muestras de simpatía de que estaba siendo objeto en Pamplona, y así lo hizo constar varias veces.

Conocidos de todos son las alabanzas unánimes que por propios y extraños se prodigan a la Excmo. Diputación Provincial, por el buen estado en que se encuentran las carreteras de Navarra en todas las épocas del año.

Esto que es una prueba patente de la actividad y celo del Director de Caminos, secundado por celadores, capataces y camineros, hace que sea Navarra envidiada por todas las provincias de España.

Es digno de observar la regularidad con que se encuentra siempre a los peones camineros y capataces, por todas las carreteras de la provincia; lo mismo en los días más crudos del invierno que en los más rigurosos de verano.

Hace algún tiempo, pasando a caballo por una carretera a la hora en que el sol se ha ocultado por completo y casi comienzan las sombras de la noche a invadir la tierra; nos encontramos con un caminero, que afanado en su trabajo no se acordaba de que ya era la hora de dormir. Al saludarnos, observamos la inchazón de los ojos, debido a la postura en que tienen que realizar toda su operación.

Como para las cinco de la mañana de aquel mismo día lo habíamos visto trabajando con el mismo afán, y esto suponía lo menos doce horas de trabajo, la curiosidad hizo le interrogásemos sobre sus obligaciones y derechos.

Para ser peon-caminero se necesitan una porción de requisitos y condiciones; más que para desempeñar muchos cargos públicos. Al año de haber desempeñado el cargo como peón de entrada, con siete reales de jornal, haber sufrido un reconocimiento físico y aprobado un ejercicio de examen, accediendo a peones camineros con ocho reales diarios. Tienen que costearse el uniforme y cualquier falta por insignificante que sea la pagan con el descuento de unos días de haber.

Trabajan desde la salida del sol hasta la puesta, y los días festivos tienen que recorrer todo su distrito, con ocho reales siguen a su toda vida, pues eso de ascender a capataz, que cobran nueve reales es como al que toca la lotería; una casualidad.

Ellos tienen muchas esperanzas en su actual Director de Caminos don Fernando Turo, pues a bien se se interesa mucho por la clase, y solo falta un detalle, nombrar un Herodes de Real Orden, para que se encargue del resto, ya que por lo



DON AUGUSTO G. BESADA Ilustre exministro conservador que entenderá hoy como letrado con el señor La Cierva en la Audiencia de Pamplona.

de Camineros, pero si no tiene, justo sería que se ocupase algo en el porvenir de los mismos, hoy que la vida es tan cara y difícil, no ya en las grandes capitales sino hasta en las más humildes aldeas. Muy fácil es comprender que con ocho reales no tienen ni para pan; mucho más cuando el campo y el trabajo en él, abren las ganas de comer; y los camineros siempre tienen que comer en el campo.

Decir que el señor Turo es activo y trabajador infatigable, sería repetir lo que todos saben; pero no queremos terminar sin hacer constar que sus subordinados sienten mucho cariño hacia él, porque sabe unir la rectitud en el mando, con el cariño y amabilidad para todos. Este dote, por desgracia, lo poseen pocos de los que llegan a alcanzar tan elevados puestos.

MANOLO. Esparza de Salazar y Mayo 1913.

UNA AUTORIDAD DIGNÍSIMA

D. Ricardo de la Rosa

En cumplimiento de reciente disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros ha cesado en el Gobierno civil de esta provincia nuestro distinguido amigo don Ricardo de la Rosa, y aun cuando al dar la noticia de su traslado a la provincia de Huelva, expresamos nuestro sentimiento por la obligada ausencia de tan dignísima autoridad queremos insistir en la expresión de nuestro sentimiento y en el encomio de las excelentes condiciones de gobernante que adornan al caballero señor la Rosa, de quien siempre guardará esta provincia el mejor recuerdo, pues realmente durante los tres años que ha ejercido el mando civil de la misma ha sabido granjearse las simpatías de todos los navarros que han encontrado un despacho abierto para todos, una amabilidad y corrección exquisitas, y un espíritu justiciero, digno de la confianza que el gobierno y los navarros habíamos depositado en el señor la Rosa.

Al expresar nuevamente nuestro sentimiento por la ausencia del señor la Rosa, felicitamos a la provincia de Huelva, que contará con un gobernador dignísimo, de los que en todo momento honran el cargo.

Nos parece bien

De algún tiempo a esta parte se ha reanimado en nuestro país la agitación política, teniendo la propaganda muy diversas manifestaciones en las distintas localidades de este antiguo reino de Navarra.

No nos parece mal esa actividad, siempre que la propaganda política se contenga dentro de sus justos límites, siempre que se mantenga la lucha en la esfera serena de los principios, sin descender a personalismos, siempre que la razón obre sobre la pasión y no al revés, siempre, en fin, que no se atropelle la libertad de los demás.

Y en estas condiciones—mantenida la lucha con nobleza—nos parece que es aceptable que se dé en Navarra, porque de la discusión nace a savia que da vida a los pueblos y a las naciones.

En esto estamos pues conformes.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL. Samarios Tudela.—Contra A. S., por hurto. Id.—Por muerte casual, sin procesado. Tafalla.—Por hurto, Id.

Señalamiento

San Sebastián.—Vista ante la Sala de lo civil del pleito de mayor cuantía, sobre interdicto de recobrar unos terrenos entre la Compañía del ferrocarril de San Sebastián y la frontera francesa (apelante) y doná Monterrat Oyarzábal, don Benjamín López y don Gonzalo García (apelados).

Informaré a nombre de la primera el Abogado señor González Besada, Procurador señor Astiz; y a nombre de los apelados el Abogado señor La Cierva, Procurador Sr. García Peña y en su lugar por ausencia el señor Laqueredo.

LA VOZ DE LA CALLE

NIÑOS Y PERROS Conforme con las ideas expuestas en el número de hace unos días: Libertad en los perros y tiranía para el servicio de la Nación: los niños; solo falta un detalle, nombrar un Herodes de Real Orden, para que se encargue del resto, ya que por lo

visto no bastan los peligros de que se encuentran rodeados por todas partes; ora en forma de barquillos, ora de puercos de venta de mil chucherías, sobadas y resobadas por las moscas; ya en fin, hostilizándolos y rechazándolos de todas partes; sin duda para que se dediquen a perseguir papirillos con tirabuznes, operación sin duda más del grado del vecino protestante, por ser para él menos molesta.

Uno pues mi protesta a la del susodicho vecino y pido en uso de mi perfecto derecho, como ciudadano libre, de un país no menos libre, al nombramiento del susodicho Herodes, para que no turbe la tranquilidad ni el reposo a los precursores de una buena, si que difícil y laboriosa digestión. El sueldo que disfrutará el funcionario, de referencia, será con arreglo al número de cabezas que presente en el local designado al efecto.

Robespierre.

A mi amigo J. B.

¿Quién es el otro yo, más que el amigo? ¿diz que dijo un gran sabio de la Grecia. Cantando así de la amistad la ciencia Jamás creyó en la mengua del olvido.

Más ¡oh dolor! el tiempo, hoy ya corrido, del revés nos volvió a tal sentenciá.

No hay pudor, no hay amor, no hay señorío ante el vil interés ó conveniencia.

Por vil mérito se anega todo el mundo, en abismos de necia indiferencia.

El hombre se nivela con el bruto; lo que pierde todo... hasta la conciencia!

R. A. presbítero, Alfo y Mayo.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 31 de Mayo de 1883. Ayer mañana falleció en esta ciudad la señora doña Abdoña Irisarri, hermana del que fué algunos años párroco de San Saturnino.

—Las fuerzas de ingenieros que guarnecen esta plaza celebraron ayer la fiesta de su Patrono San Fernando, con una misa en la iglesia de Santo Domingo, festejos en el cuartel y ranehos extraordinarios.

—Las obras de reforma de los atrios de San Nicolás han quedado interrumpidas por falta de recursos.

La Junta de fábrica de la misma trata de acudir a los feligreses en demanda de limosnas para dicho fin.

—Hoy, octava del Corpus, terminarán los cultos que han venido celebrándose en la Catedral con procesión y reserva a las cinco de a tarde.

—En Madrid siguen celebrándose con gran fastuosidad los festejos organizados en honor de los Reyes de Portugal.

—En Moscú se ha verificado la ceremonia de la Coronación del Czar Alejandro III y de su esposa la Czarina.

GUADRO DE HONOR

En el Insituto

Resultado de los exámenes hasta ahora celebrados de los alumnos de Enseñanza oficial del Bachillerato.

Física.—Sobresalientes, don José Irujo y don Valentín Sobrin; notables, 4, aprobados 11.

Agricultura.—Sobresalientes, don José Félix Cabasé Muñoz; notables 4, aprobados 5.

Historia Universal.—Sobresalientes, don Ignacio Ojasa Barandilla, don Carlos Irujo, don José María Navas y Sans, don Fermín Sancinena Aldave, don Mariano Anso Zuzarrón, don Antonio Sanz Orlio, don Sebastián Iribarren Reia, don Domingo Berrio Idart, don Joaquín Gorri Pollo; notables 2, aprobados 7.

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

driguez Martínez, don Fernando Abad Tomar; notables 4, aprobados 5.

Lengua Francesa (primer curso).—Sobresalientes (M. H.), don Francisco Javier Gamarrá e Izaguirre, don Luis García de los Salmones-Pedraja y don José María Iribarrá Mathieu; sobresalientes, don Alberto Lorenzo Lemas, don Jesús Boyano Fernández, don Miguel Lizarraga Isturiz, don Alberto Cano Lopez; notables 5, aprobados 9.

Recaptiva. Sobresalientes (M. H.), don Sebastián Iribarren Reta, don Ignacio Olaso Barandall, don Fermín Sancincha Aldave, don Mariano Ansó Zuzarraz y don Carlos Irtube. Sobresalientes don Antonio Rodríguez Martínez. Notables 2. Aprobados 16.

Dibujo (primer curso).—Sobresalientes (M. H.) don Vicente Martínez de Ubago y Oquendo, don Ignacio Olaso Barandall, don Carlos Irtube. Sobresalientes don Fermín Sancincha Aldave, don José María Navaz y Sanja, don Fermín Gortari Póit, don Antonio Rodríguez Martínez. Notables 1. Aprobados 8.

Dibujo (segundo curso).—Sobresalientes (M. H.) don José Irtube, don Valentín Navarro, don Antonio Sancincha Aldave, Sobresalientes don Marino Díaz Santesteban, don José Javier Martínez Baranariz, don José Urmeneta Cibrian, don Esteban Moieres Saralegui. Notables 9. Aprobados 7.

Fisiología.—Sobresaliente don José Vives Ibarra; notables 5; aprobados 11.

Religión. (Primer curso).—Sobresalientes (M. H.), don Francisco Agudo Olaso, don José M. Chichón Lizarraga, don Angelico Andueza; notables 1; aprobado 1.

Ética y rudimentos de Derecho.—Sobresaliente (M. H.), don Eduardo Aizoban Andueza; sobresalientes, don José Félix Cabases Muñoz, don Carlos Amat Eiro; notables 4; aprobados 2.

Álgebra y trigonometría.—Sobresalientes (M. H.) don Ignacio Olaso Barandall; sobresaliente, don Carlos Irtube; notables 1; aprobados 10.

Aritmética.—Sobresaliente (M. H.), don Ernesto Montiel del Cerro; sobresaliente, don Pascual Arellano Dihin; notables 4; aprobados 22.

Reciban todos los estudiosos jóvenes mencionados nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

Campos y mercados EN NAVARRA

Tras el largo período de lluvias, los últimos calores impropios por su intensidad de la estación en que nos encontramos, han mejorado notablemente el estado general de los campos.

Los cereales, sobre todo, han llegado a su mayor desarrollo, siendo de temer que se agosten sin llegar a la plenitud de su granazón, si persisten las elevadas temperaturas de los pasados días.

Los mercados de cereales de la provincia continúan muy animados, hasta el punto de haberse agotado las existencias en determinados pueblos.

Es en cambio de lamentar la absoluta paralización que se advierte en la compra, venta de vinos, habiendo sido copiosa la demanda a raíz de la vendimia.

Los mercados de ganados se ven poco concurridos, ocasionando esta escasez de movimiento la proximidad de la más esforzada faena agrícola.

Notas locales

Estella
Llevamos varios días con un calor impropio del tiempo en que estamos; parecía que hoy iba a terminar con una tormenta, que hubiera venido muy bien para el campo si la agua limpia, pero ha sido muy poco lo que ha llovido, quedándose el cielo despejado para la tarde.

En el mercado se ha pagado el cerdo gord 4,75 pesetas los 4'64 kilos (doce) y de 15,18 pesetas uno los tetones, según tamaño.

Olaus

Hemos tenido tres días de grandes calores más propios de verano que de primavera; hoy jueves a las cuatro de la tarde se ha presentado una grande tronada de mucho viento, relámpagos y truenos; pero ha caído muy poca agua; no obstante valdrá mucho para la cosecha: ésta se presenta buena y los viñedos han ganado estos días de calor mucho.

Vino se vende muy poco, habiendo muchas cubas en venta.

De cereales se han agotado todas las existencias.

Lesaca

Esta es la época del año en la que los labradores se encuentran en el apogeo de las labores agrícolas; la siebra del maíz va adelante, y aun cuando tan solo hace unos días que las lluvias eran pertinaces, ya las tierras se duelen de riego; tal es la naturaleza de estas y tal ha sido también el calorazo de la semana, temperatura canicular que va arrojando al suelo la flor de los manzanos; los campos por estos ocupados parecen nevados por las flores, y con la cuarta parte que de ellas se mantengan y fructifiquen, el rendimiento será bueno.

Albar

Se han dejado sentir con gran intensidad los últimos calores.

El campo presenta excelente aspecto y todo hace suponer que de proseguir tan elevadas temperaturas se adelantará notablemente la recolección.

Precios

Trigo.—Obanos 6,25 pesetas los 28,13 litros (arbo); Albar 6,30; Mendigorria 6,18; Estella 3,44 cobite acullir.

Cebada.—Obanos 4,25; Albar 4,50; Az: 4,4; Estella 3,11.

Avena.—Obanos 4; Albar 4,25; Estella 2,93.

Maíz.—Obanos 5,25 pesetas; Estella 3,95 cobite acullir.

Habas.—Obanos 5,50; Estella 3,36.

Alubias.—Obanos 15.

Garbanos.—Obanos 17.

Aiscol.—Obanos 4; Estella 3,07.

Beza.—Obanos 5,33.

Ayuntamiento

A las siete y cuarto comienza la sesión ordinaria, después de una ante-sesión que ha durado hora y media.

A juzgar por las voces subidas de tono que hasta los pasillos trascendían, debía de ser pelagudo el asunto que en dicha ante-sesión se ventilaba.

Cuanto hicimos por averiguar el objeto de tan laboriosa sesión secreta, resultó infructuosa.

Tal era la reserva que el Alcalde y concejales guardaban, que no hubo modo de inquirir el menor detalle.

Tanto como un detalle sí; que algún empleado de la casa debió de insinuarle días pasados a un concejal, y el ventilar la cuestión fué el objeto de tan larga sesión, de las voces levantadas de tono y de tanta reserva.

Total nada de interés para los intereses municipales.

Preside el Alcalde señor Vives, y asisten los concejales señores León, Subiza, de Luis, Temfio, Gohi, Aldaz (D. M.), Ochoa de Oiza, Lubeiza, Arbillá, Pascual y Alfaro.

Previa lectura se aprueban el acta de la sesión anterior y las cuentas, nóminas y libramientos de la sem na.

Los señores propietarios interesados en el derribo de las casas números 12 y 14 de la calle de Mercaderes, sugieren se les manifieste si la Corporación municipal está conforme y acepta en que el perito Arquitecto municipal en unión del designado por la Junta de propietarios, que es el señor G. Izeta, verifiquen la tasación de cuanto sea necesario realizar para ejecutar la reforma de las que se trata, fijando estos señores las cantidades con que cada una de las partes han de contribuir.

Se aprueba todo lo solicitado, con la condición de que el tercer pteito que se nombre en discordia, lo designen dichos dos peritos y que el producto de los materiales se reparta a prorrato.

Decreto de la Excmo. Diputación declarando nulas las resoluciones del Ayuntamiento de esta capital respecto a los honorarios que les corresponde a los señores médicos de la Beneficencia municipal por los reconocimientos de quintos del reemplazo de 1912 y declarando también que dichos funcionarios tienen derecho al percibo de los honorarios que reclaman.

Bueno y cumples.

D. Juan Miguel Astiz, como decano de la Junta directiva del Colegio Notarial, solicita se le expida una certificación al íter de la cuenta presentada por don Baldoñero Castedo, con motivo de las escrituras autorizadas por el mismo sobre donación del Hospital de Barañán y de los acuerdos adoptados por la Excmo. Corporación con ocasión de la propia cuenta.

Deseo lo que constare y fuera de dar.

INFORMES

De la Comisión de Fomento
Solicitando autorización para adquirir un trozo de calle de la de Espoz y Mina con un nuevo adoque, patentado por D. E. Saénz y Comp. s. de Bilbao. Aprobado.

Asunto pendiente

Proyecto del Ensanche de la población, reclamaciones presentadas contra el mismo e informe del señor Arquitecto Municipal, para que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Saneamiento y mejora interior de las poblaciones, informe el Excmo. Ayuntamiento en el plazo de quince días.

Se acuerda participar a la Superintendencia que ya han caducado las relaciones entre el Ayuntamiento y el concesionario del Ensanche de Pamplona señor Galé.

Por último se da cuenta de un telegrama del ex-gobernador civil señor La Rosa, a quien se acuerda contestar cumplidamente, así como al Alcalde de Bñolas, dándole el pésame por la catástrofe días pasados ocurrida.

A las ocho y media se levanta la sesión.

Regreso del Sr. La Cierva

La crisis planteada por el gobierno de Romanos ha repercutido notablemente en Pamplona, por la circunstancia de encontrarse desde ayer entre nosotros el ilustre exministro señor La Cierva, con objeto de informar en el pleito señalado para hoy en la Audiencia.

El otro abogado contrario era el también ilustre exministro señor González Besada, quien en vista de los actuales acontecimientos políticos optó por volver a Madrid a Casetas, a cuyo fin puso desde aquella estación un telegrama al litmo. señor Presidente de la Audiencia rogándole la suspensión de la vista, toda vez que era llamado urgente a Madrid por el ministro de la Gobernación.

Dicho telegrama, como justificante, fué unido al rollo del pleito, y la Sala de lo civil, en su consecuencia, dictó providencia suspendiendo la vista.

Oímos asegurar que al notificar esta suspensión al señor La Cierva, no estimó del todo procedente la justificación que ha motivado el aplazamiento de la vista del pleito, pero conformándose el fin por compañerismo con lo acordado, decidió regresar a Madrid, saliendo de aquí en automóvil a las once y media de la noche para tomar en Aizana el subdespacho de I. n. que pasa por aquella estación a la una y media próximamente de la madrugada.

La despedida que se le tributó fué en extremo cariñosa, a pesar de la hora intempestiva.

Numerosos grupos estacionados frente al Hotel, prorrampieron en una gran ovación al partir el ilustre e integérrimo político, que por tan breves horas fué nuestro huésped.

Antes de marchar sentó a su mesa al presidente de la Juventud conservadora

ra de Pamplona señor Los Arcos y a los comisionados de San Sebastián señores Ubagó, Prado y Balmeseda, que con el exclusivo objeto de cumplimentarle vinieron a última hora de la tarde de la capital de Guipúzcoa.

Luego conversó con ellos largo rato en sus habitaciones del Hotel.

Lleve feliz viaje, el ilustre exministro de la Gobernación.

GACETILLAS

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Agustín los funerales de aniversario en sufragio del alma de la virtuosa y bondadosa señora doña Josefa Manso, viuda de don Serapio Manso, que falleció en esta ciudad el día 30 de Mayo del año pasado.

Su recuerdo se mantiene inalterable en cuantas personas cultivaron el afable trato de la fidedeja, que por esta razón gozaba de generales simpatías.

También podrán aplicarse en sufragio del alma de la finada todas las misas que se celebren hoy en la citada parroquia.

A toda la apreciable familia de Minué y Manso y especialmente a sus hijos los reiteramos en esta triste fecha nuestro pésame sentido.

Para la vacante de arquitecto provincial se indica a don Máximo Golaeta.

Por lo visto nada hay resuelto definitivamente, pero todas las probabilidades permiten asegurar que el nombramiento será en breve un hecho.

Celebraremos que se confirme este nombramiento en persona tan competente y apreciada como el señor Golaeta, a quien por adelantado enviamos nuestra enhorabuena.

En Estella, a donde marchó en visita pastoral, se encuentra el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Ayer y hoy se halla dedicado a administrar el Sacramento de la Confirmación a los niños de las tres parroquias de la ciudad, y mañana domingo proseguirá su viaje, marchando a la villa de Oteiza.

Ayer tarde jugaron en "Euskal Jaia", Oizola y Errasti, contra Fernández y Abarratgui.

El partido fué competido, resultando vencedores Oizola y Errasti, en contra de los cuales había salido el dinero.

Los vencedores quedaron en seis juegos y la "cañadere" tuvo una mala tarde.

ABANICOS, sombrillas y bastones. Verdaderas novedades. Precios limitadísimos.—Oitz y C. s. (s) 8-8

Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo un fatal desenlace la penosa y larga enfermedad que venía padeciendo el distinguido y joven farmacéutico don Pedro Iribarren.

No por esperada, dado el delicado estado de salud del malogrado joven, ha dejado de causar verdadero sentimiento su muerte.

Se trataba de un muchacho sumamente bondadoso y muy simpático, a quien una grave dolencia venía dando hace tiempo minando su existencia, hasta que ha sobrevinido el fatal desenlace por todos muy sentido.

Hoy, sábado a las once de la mañana y en la parroquia de San Saturnino, se celebrarán los funerales por el alma de dicho joven.

A la madre y hermanos del finado, tan castigados de un tiempo a esta parte por desgracias de familia, les acompañamos muy sinceramente en su aflicción.

En el Ayuntamiento se recibió ayer un despacho telegráfico del alcalde de Baños de Girona) testimoniando el duelo de aquella corporación por la catástrofe de la canoa automóvil, entre cuyas doce víctimas estaba el joven pamplonés Juan Isidro Lacaba (que en paz descanse).

El Ayuntamiento de Pamplona, acordó contestar con otro de gratitud, a la vez que expresaba su duelo por las víctimas que allí habían perecido.

En la solemne función de despedida de Mayo, que celebrarán las Hijas de San José, hoy, a las cinco de la tarde, en su Capilla del Barrio de la Magdalena, se recitarán poesías y versos por las niñas huérfanas del Asilo, terminando con la tierna ceremonia llamada del Testamento o recuerdo del mes de Mayo, que la Virgen Santísima dará de manos de una de dichas niñas.

ENGUANTES, abanicos y corbatas, lo más nuevo.

DIMAS IBANEZ (a) 15-8

En el Hotel de Maisoave, donde accidentalmente se encontraba, falleció anoche el señor don Pedro Gamio y Urduz, propietario de Ciga que gozaba en toda la comarca de gran prestigio y simpatías múltiples.

Aquí en Pamplona, donde el finado era conocido y apreciado, ha sido muy sentido su muerte.

A sus sobrinos los señores de Urduz y demás parientes les acompañamos en su sentimiento.

Hoy a las diez de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Agustín los funerales en sufragio de su alma.

Ayer noche llegó el empresario del Teatro Príncipe Alfonso de Madrid con objeto de firmar el contrato con la empresa del salón Novedades en el que los días viernes 7, sábado 8 y domingo 9, se exhibirá la grandiosa película de éxito mundial "QUO VADIS".

Gracias a nuestro querido Arturo Serrano que se ha quedado con la exclusiva de dicha producción y por lo que se ha pagado 150.000 pesetas por exportarla por el N. E. de España, se podrá admirar este verdadero arte de cinematografía.

Es de esperar que los días citados será poco dicho salón para el público que ha de acudir a presenciar la exhibición.

Ha fallecido en esta ciudad a los 54 años de edad el punderoso teniente coronel de Infantería retirado don Pedro Lomas, que contaba con muchos amigos.

Ayer a las seis de la tarde fué conducido su cadáver al cementerio, siendo acompañado por muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Un batallón del Regimiento de la Constitución tributó el cadáver los honores fúnebres de ordenanza.

Descanse en paz su alma, y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

De Lumber comunican que días pasados, un sujeto enmascarado cuchillo en mano salió a la carretera asaltando con todas las espeluznantes amenazas del más refinado bandido a dos jóvenes de Ohegavia e Izaola respectivamente, llamadas Eugenia y Libarren y Sefiorosa Buzarrieta.

Al principio las chicas tomaron la cosa a gusca, pero pronto tuvieron que convencerse que el bandido era en cuestión les ponía sus vidas en la punta de su cuchillo si no le daban lo que tenían.

Y como, entre la vida y 620 pesetas que entre las dos llevaban, optaron por desprenderse de ese pequeño capital para ganar algo más de la vida que tenaban y sonreír cuando no se presenta de por medio un tfo enmascarado con más intenciones que el Vivillo.

Para mayor sarcasmo, el enmascarado que robó a las chicas se llama Candido. Menos mal que se deso a uno, sabiendo que su apellido es Miguel.

Total, que al candidato del Candido Miguel, natural de Lumber, le han durado poco sus aventuras y correrías por los campos.

A la primera ha caído en el garlito, y el Jazgado le va a decir cuántas toneladas y das.

BOLSOS de piel alta novedad. **DIMAS IBANEZ**

Por el fatrés que puede tener para muchos escolares de esta provincia, muchos de un colega de Zaragoza la siguiente noticia:

«El día 2 de junio tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes de ingreso para practicantes y para el Magisterio, y el día 3 los de asignaturas, comenzando por el grado superior».

Dicen de Tudela:
«Cunde el entusiasmo en los pueblos interesados para conseguir sea pronto un hecho la realización del ferrocarril de Soria a Castéjon».

Pronto se reunirán representantes de los municipios y acordarán lo que haya de hacerse».

Ha ingresado como religiosa en el convento de Santa Ana de Zaragoza la virtuosa señorita Patrocinio Martínez, hermana de don Eulogio, digno párroco de Morentia.

Deseamos a la nueva sierva del Señor las gracias de la perseverancia.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, formuló el señor Alcalde una petición, consistente en que se gestione cerca de las Autoridades militares, pidiendo al efecto el apoyo de los representantes en Cortes y de la Diputación Foral, para que la estación del ferro-carril de Pizcuola, que tiene concedidos terrenos cerca de las cochetas de los tranvías de «El Irati», pueda emplazarse en el gasis derecho de la puerta de San Nicolás, lamediato a la desembocadura de la calle de Yangues y Miranda.

Así se acordó, quedando designada una comisión presidida por el señor Alcalde.

Dice «La Libertad», de Vitoria, que los señores diputados allí residentes han tratado de la cuestión de las Normales, acordando solicitar del ministro, se nombre Director de la Superior de Maestros a nuestro querido don Generoso B-jo, hijo de nuestro querido amigo don Ramón.

Le felicitamos por el alto y merecido concepto en que le tienen las personalidades alevases y mucho celebraremos se confirme su nombramiento.

A partir del 1.º del próximo mes de Junio dará comienzo el servicio diario de viajeros en coche entre Pamplona y el Bineiro de Belascoain, saliendo de este último punto a las siete de la mañana, para regresar a la estación de la tarde de su Administración, San Ignacio, 4.

En la parroquia de San Saturnino se celebraron ayer los funerales en sufragio del alma del conocido expelotari don Cándido Belascoain (q. e. p. d.). El fúnebre acto se vió muy concurrido, demostración evidente de los muchos amigos que el finado contaba en Pamplona, donde su muerte ha sido muy sentida.

Su aflijida familia recibió con este triste motivo muchos testimonios de pésame, a los cuales unimos el nuestro muy sincero.

De viajes.—Ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Dolores Ruiz de la Herrán, esposa del dignísimo ex-gobernador civil de esta provincia don Ricardo de la Rosa.

«A Tudela el ilustrado secretario del «Crédito Navarro» don Demetrio Martínez de Azagra.

«A Oñate don Agustín José.

«A Lodosa don Isidro Gastón.

«A Oñate el distinguido joven don Rodolfo Martínez de Azagra.

«A Traibuenas don Jesús Arilla.

«A San Sebastián don Joaquín González.

«A Barguete don Félix Sánchez.

«A Madrid el diputado a Cortes don José Sánchez Marco.

«A Zaragoza el capitán de ingeniería don Luis Serria.

«A Puente la Reina don Gaspar Díaz del Río.

«A Ribera don Segundo Sánchez.

«A Tudela don Eustaquio Martínez.

«A Tafalla el digno ex-lcude de dicha ciudad don José María Azcona.

«A Mérida el ilustrado médico don don José María O Iver.

«Se encuentra en Albar don Antonio Alba.

«Ha llegado de Bilbao don Pedro Ortiz de Muel.

«A San Sebastián el ilustrado Teniente alcalde de aquel Ayuntamiento don Carlos Ubagón.

«A Caparroso don Fotino Marino.

«A Pamplona el ilustrado ingeniero don Manuel Alonso Zabala.

«De Bilbao don Gregorio de Irtube.

«De San Sebastián don Jesús Elizalde.

«Del mismo punto don José Almeida.

Contra la gota, reumatismo, cálculos de riñón y arañillas, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.—25

Ha regresado de Madrid nuestro convecino el rico propietario don Félix Arrechegui, quien cabe la gran satisfacción de haber obtenido las siguientes recompensas, en el Certamen de ganadería recientemente celebrado en la capital de España.

Un primer premio, consistente en una medalla de oro y diploma, por una vaca suiza importada.

Otro primer premio, en metálico, por un lote de cuatro novillas, una de las cuales fué adquirida para las vaquerías reales por el Duque de Saldaña.

Un segundo premio por una vaca de raza vizcaína nacida en el país.

Otro premio por un toro de la misma raza.

Otro segundo premio por una vaca de raza pituitica.

Una mención honorífica por una novilla holandesa.

Diploma de honor por todo el grupo. El toro premiado ha pesado 80 kilogramos, más que el de mayor peso presentado al concurso, y ha sido vendido para carne por la respetable suma de 1.000 pesetas.

Felicitamos al señor Arrechegui por su triunfo, que él sinceramente y como cosa propia nos congratulamos.

LAS ÚLTIMAS novedades en adornos de señoras.

DIMAS IBANEZ

«Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa de nuestro amigo el abogado y Juez municipal suplente de esta ciudad don Francisco Lapeira».

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los padres del nuevo vástago.

¿Quo Vadis?

El número de personas que actualmente presencian esta maravillosa cinematográfica asciende a millones.

En recientes exámenes verificados en la Normal de Zaragoza, ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas que comprende el cuarto curso de la carrera superior del Magisterio, la distinguida navarra señorita Anunciación Martínez.

Por ello le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Hernias (QUEBRADURAS)

TESTIMONIO DE GRATITUD

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona.

Muy señor mío y de mí mayor consideración: El motivo de esta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado la hernia escrotal del lado derecho que hacía más de veinte años venía sufriendo, después de probar brusqueros y vendajes de todas clases. Mi gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afano, y atento s. s. q. b. s. m.

JUAN ORUE,
9 de Marzo de 1912.
Calle Arana, 5, segundo.—Bilbao-Daslerio.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias, el día 5 de Junio en el Hotel «La Perla».

También ayer tuvimos un calor sofocante, agravado por el viento bochornoso que de vez en cuando se movía.

A última hora de la tarde se formó una revolución atmosférica que nos obsequió con algunas borrascas y un notable descenso de la temperatura.

En la duda bebed rioja Franco-Española y acertaréis. —15

En Tudela fué hallado anteayer mañana muerto en su domicilio el ordenanza de Telégrafos de aquella ciudad José Jal.

Ha sido destinado al presidio de Burgos a cumplir la condena que le impuso esta Audiencia en causa por hurto, el penado Aquilino García Garrido.

En la cárcel de esta ciudad ha ingresado,

El Gobierno en crisis
ROMANONES PRESENTA AL REY LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO
La llegada del Rey.—La crisis.—Declaraciones del Conde.—Maura en Palacio.—En el Congreso y en el Senado.—Comentarios.—Se suspenden las consultas.—Cómo piensan los políticos.

El discurso de Maura
La última nota de actualidad la constituye el discurso del Sr. Maura. Todos los periódicos dedican extensos comentarios al discurso. Los comentarios entre la gente de orden son favorables. En cambio los radicales vienen indignados con don Antonio. El tiempo El tiempo sigue siendo calurosísimo. MASANA.

El Gobierno en crisis

ROMANONES PRESENTA AL REY LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO

La llegada del Rey.—La crisis.—Declaraciones del Conde.—Maura en Palacio.—En el Congreso y en el Senado.—Comentarios.—Se suspenden las consultas.—Cómo piensan los políticos.

Madrid 30 (14.10 tarde) (URGENTE) Ha llegado el Rey de su viaje a Cadix. Inmediatamente Romanones le visitó en Palacio dándole cuenta de la actuación de Maura en su discurso de ayer tarde, lo que entendió que la obligaba a presentar la cuestión de confianza. Ahora empezarán las consultas.

La llegada del Rey

Esta mañana ha llegado el Rey a Madrid de regreso de su visita a la Escuela Naval de Cadix. En la estación le esperaban los Infantes, Romanones, Alba, algunos palatinos y abundantes diputados. El Rey conversó brevemente con Romanones. Este debió de comunicarle su decisión de plantear la crisis y el Rey debió de darle en Palacio, porque inmediatamente partió el conde en un automóvil, acompañado de García Prieto.

ROMANONES EN PALACIO

A las diez y media salió de Palacio el conde de Romanones. Los periodistas le preguntaron que había pasado, y el presidente contestó que había dado a B. M. cuenta detallada del sensible acontecimiento político de ayer tarde. No dijo más, en aquel momento, y se retiró rápido en el auto, advirtiéndosele gran contrariedad en el semblante.

Habla Romanones

Momentos después recibió Romanones a los periodistas en su despacho de la Presidencia. Les manifestó que había dado al Rey cuenta minuciosísima del debate político desarrollado ayer tarde en el Congreso y muy especialmente del discurso de Maura. También le enteró de la contestación que tuvo para con los insuaitos que el jefe de los conservadores dirigió al partido liberal.

Maura en Palacio

A las once y media llegó a Palacio el jefe de los conservadores don Antonio Maura. Los periodistas le saludaron congratulándose de que volviera a los umbrales de Palacio. Don Antonio les agradeció el saludo y subió en el ascensor, siendo inmediatamente recibido por el monarca. La entrevista del rey y Maura fue muy duradera, pues era la una y cuarto de la tarde cuando don Alfonso salió de la regia morada.

Maura en Palacio

A las once y media llegó a Palacio el jefe de los conservadores don Antonio Maura. Los periodistas le saludaron congratulándose de que volviera a los umbrales de Palacio. Don Antonio les agradeció el saludo y subió en el ascensor, siendo inmediatamente recibido por el monarca. La entrevista del rey y Maura fue muy duradera, pues era la una y cuarto de la tarde cuando don Alfonso salió de la regia morada.

En las Cámaras

El día comenzó la sesión a las tres y veinte de la tarde. En el Congreso se abrió a las tres y veinte de la tarde. En el Senado se abrió a las tres y veinte de la tarde. En el Congreso se abrió a las tres y veinte de la tarde. En el Senado se abrió a las tres y veinte de la tarde.

En las Cámaras

El día comenzó la sesión a las tres y veinte de la tarde. En el Congreso se abrió a las tres y veinte de la tarde. En el Senado se abrió a las tres y veinte de la tarde. En el Congreso se abrió a las tres y veinte de la tarde. En el Senado se abrió a las tres y veinte de la tarde.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Portuondo. Siguiendo idéntico ceremonial al observado en el Congreso, se da lectura a la comunicación del gobierno y se levanta la sesión. Y se levantó la sesión.

Se suspenden las consultas

A las tres y cuarto de la tarde marchó de nuevo a Palacio el conde de Romanones. A su entrada no habló con los periodistas, porque la Reina se encontraba probando un automóvil en el patio del Príncipe. Momentos después salió y dijo que el Rey, en vista de que se hallaba muy cansado a causa del largo viaje, suspendía por hoy las consultas, para continuarlas mañana por la mañana.

Comentarios y cabalías

El salón de conferencias del Congreso y en general todos los círculos políticos se han visto concurridísimos durante toda la tarde, reinando gran expectación por conocer el desenlace de esta crisis cuya importancia todo el mundo equitativa pero cuyo desenlace nadie prevé. Como es natural en este caso se ha ce infinidad de profecías, llegando a inundar en anuncios verdaderamente absurdos.

Comentarios y cabalías

Para algunos la situación política es clara, pues negándose Maura a tomar el Poder, los Presidentes de las Cámaras han de aconsejar al Rey, una continuación de la actual situación, encargándose la formación de nuevo Gabinete al señor García Prieto. No faltan, sin embargo, quienes afirman que contando con Romanones cuenta, con una mayoría que lleva dadas evidentes pruebas de cohesión y disciplina, el Rey ratificará su confianza a don Antonio.

Comentarios y cabalías

Se hacen sabrosos comentarios sobre la plancha de «El Imparcial» que en su número de esta mañana y no obstante constar con confianza de la talla del señor Cassot, aseguraba que apesar del discurso de Maura nada sucedería. Lerroux, hablando con unos amigos, decía esta tarde en el salón de conferencias, que le parecía muy atinada la conducta de Romanones, después del discurso de Maura. Añadía, que si aquí hubiese podido hablar hubiese deshecho el equívoco en que incurrió Maura al atribuirle ciertas sinistras profecías. Dabó, sin duda, querer aludir a Pablo Iglesias.

Comentarios y cabalías

Un ministerial le aseguró entonces, que mañana mismo, podía explicar su anunciada interposición política y don Alejandro se sonrió en forma que dejó traslucir su incredulidad. Cree Lerroux que el Rey ratificará su confianza a Romanones. Alguien le indicó la posibilidad de un gabinete García Prieto y dijo que también era factible esta solución. Giner, que ha llegado a Madrid en el mismo tren que el monarca, se extrañaba de que ni Aznar ni ninguno de los palatinos con quienes conversó, le habiesen dado de crisis. Algunos diputados aseguraron que si García Prieto llega a ser encargado de formar Gabinete, Melquíades Álvarez será ministro. Otros no admitían tal supuesto respecto de don Melquíades, pero lo estimaban muy factible por lo que hace a Roselló y Pedregal. Un político viejo aseguraba que la sesión de ayer tarde es, por su transcendencia e importancia, la más memorable que se ha celebrado desde los tiempos de la Regencia. Un conservador alegaba que con esto ya ha conseguido Romanones lo que desea, que no es otra cosa que seguir gobernando sin Cortes. Algunos liberales exteriorizaban su opinión de que ahora, y en vista de las circunstanas, no podía menos Romanones de prestar su apoyo a García Prieto. Otros opinaban en cambio que nunca hará el conde tal disparate, porque sería sentar precedentes que le podrían perjudicar notablemente para lo sucesivo. En suma, que lo que se observa es un gran desconcierto que no permite vaticinar ni aproximadamente la solución que pueda tener el actual conflicto político.

EL SEÑOR Don Pedro Nolasco Iribarren y Reta HA FALLECIDO EL DIA 30 DE LOS CORRIENTES A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolada madre, hermanos, tías, primos, sobrino y demás parientes é interesados Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy sábado á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Saturnino, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 31 de Mayo de 1913. No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR D. Pedro Gamio y Urdaniz Natural de Ciga (Navarra) FALLECIO EL DIA 29 DEL CORRIENTE EN ESTA CIUDAD después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus sobrinos don Francisco, don Ramón, don Pedro y don Juan Urdaniz, sobrinas doña Juana, doña Gabriela y doña Josefa Urdaniz y demás parientes Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy sábado 31 del actual, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Agustín. No se reparten esquelas. Pamplona 31 de Mayo de 1913. Domicilio: Hotel Maitsonnave.

Hablando con Dato

Un redactor de nuestra Agencia ha tenido esta tarde una conferencia con el señor Dato. Preguntado si habiéndose llamado a consulta por el Rey, manifestó que ningún aviso había recibido de la Mayoría Real. Sin embargo, confiaba el ilustre ex presidente del Congreso, en que habiendo dado comienzo las consultas, mañana sería convocado ante el Monarca.

NO CONTINUARA ROMANONES

En el salón de conferencias, donde tanta y tan animada concurrencia ha habido durante toda la tarde, aseguran los conservadores que de ningún modo puede continuar Romanones en el Poder, después de lo sucedido. A esto replicaban algunos liberales que nadie sino Romanones será el encargado de formar nuevo Gabinete y que pronto se reanudarán las sesiones de Cortes, pero esta opinión contrastaba con la de otros liberales que aseguraban que si siguiera Romanones, lo que no es de esperar, surgiría de nuevo la crisis en la primera sesión, pues ellos se encargarían de provocarla por medio de una votación, en la que se haría patente y se exteriorizaría la división que existe entre los miembros que constituyen la mayoría.

Hablan los políticos

Lo que dice Villanueva Preguntado el Presidente del Congreso sobre el concepto que le merece la crisis actual, contestó a los periodistas que los momentos presentes revisten gravedad excepcional y no cuentan con precedentes en la historia de la política española. Manifestó que por muy pronto que pudieran reanudarse las sesiones de Cortes, será el lunes ó martes. Iguala Villanueva si continuarán los liberales en el Poder.

Pablo Iglesias

El «leader» del Socialismo español decía esta tarde que la crisis se debe a un acto de cobardía de Romanones. Los republicanos sienten en general una gran indignación contra el señor Maura, origen y motivo, dicen, del actual conflicto político. Azcárate Azcárate ha manifestado que ignora si en la conferencia que mantuvieron el Rey y Romanones, surgió alguna causa, que habría de ser calificada de muy grave, que impulsara al conde a plantear la cuestión de confianza. De no existir dicho motivo entiende don Gumerindo que se ha dado un mal rasgo a la cuestión política, porque la crisis se debiera de haber discutido en el Parlamento, para que don Alfonso conociera la opinión, no solo de los políticos liberales y conservadores, sino la de otras personas que viven alejadas de la morada regia. Añadió que si fuera llamado a Palacio acudiría diligentemente y exponería su opinión con toda franqueza. Cambó Cambó ha manifestado que le interesa desmentir rotundamente lo que algunos periódicos le atribuyen, haciendo referencia a la opinión que le mereció el señor Maura y su discurso. Yo no he dicho—afirmó el diputado catalán—que Maura sea un perturbador; lejos de eso, y aun dirigiendo mi criterio del sustentado por el señor Maura en algunos extremos fundamentales, me compezo en reconocer que pocas veces se ha dado el caso de que como ayer don Antonio, se haga un hombre público acreedor a los mayores respetos por parte de toda la Cámara. Conjeturas, supuestos é infundios. Comentánsese con apasionamiento los sucesos políticos, que son hoy el tema del día en todas partes. Con este motivo se escuchan cosas peregrinas, a la par que se oyen otras que no dejan de tener justificación racional. En suma, puede decirse que existe gran confusión. Afirmar algunos que García Prieto no tendría inconveniente en aceptar la formación de un gabinete, pero que desde luego pondrá como condición la de que no han de abrirse las Cortes, lo que viene a facilitar grandemente la vuelta de los conservadores. Se aseguró también a últimas horas de la tarde que Avelino Montero Villegas había firmado en el Congreso que el rey había ratificado su confianza a Romanones, encargándole la formación de nuevo gabinete. Esta especie ha sido desmentida rotundamente. Se comenta mucho el hecho de que Besada, que marchaba a Pamplona, haya regresado desde Casetas llamado por Dato. De ahí deducen algunos que se formará un gabinete a base de ambos conservadores, pero este supuesto es unánimemente rechazado, porque de abandonar el poder los liberales solo se explica un gabinete presidido por Maura.

Conferencias

Supuestas unas y reales otras, durante el día se han dado en los círculos políticos por celebradas, muchas é importantes conferencias. Se ha dicho que Romanones, después de la visita de esta mañana el Rey, ha celebrado una larga conferencia con don Eugenio Montero Ríos. También se aseguró, y no ha podido comprobarse, que Maura y García Prieto conversaron largamente en el domicilio del primero. Lo único que puede asegurarse, es que muchos conservadores visitaron hoy a don Antonio en su casa. También ha circulado como hecho cierto, el rumor de que entre Maura y Weyler se han cruzado varios telegramas urgentes. Nuevas declaraciones de Romanones. Romanones volvió hablar con los periodistas al atardecer. Manifestó que el conflicto político actual es muy grave y de solución laboriosísima. El discurso de Maura de ayer fué una ratificación de su carta de Enero, y ante la actitud manifestada por el jefe de los conservadores, yo no tenía más remedio que hacer lo que ayer anuncié y hoy he realizado. Puesto que se me nega lo que es necesario para gobernar, abandonaré el Poder, que en él ninguna ambición personal me retiene. Yo no hego en esta ocasión más que defender el prestigio y los intereses del partido liberal que es á lo que he dedicado siempre mis mayores atenciones. Jamás he recibido egrawio personal alguno de Maura. Mañana seguiré las consultas. Hoy ha conferenciado largamente con los presidentes de las Cámaras y con el señor Dato, que será el que seguramente sustentará ante el monarca. También se cómo piensan los ministros, con quienes estoy de acuerdo en lo más fundamental de la cuestión. Seguiremos entrevistándonos los consejeros, para estar al tanto en nuestras impresiones, respecto de la forma en que se vayan sucediendo los acontecimientos. Ahora me propongo descansar unos días, pues bien lo requiere el ajeteo á que vengo sometido hace una temporada. Lo que dice «El Mundo», El periódico de Santiago Mateix afirma en su número de hoy, que son muchos los conservadores y elementos tradicionalistas que no se hallan conformes con el criterio expuesto por Maura en su discurso del Congreso. Señala como motivos de discrepancia estos dos extremos fundamentales: 1.º Que las razones aducidas por el jefe de los conservadores no justifican la negativa de Maura á conceder el apoyo necesario al partido liberal, para su desahucio en el Poder y 2.º Que esto equivale á dejar al Rey indefenso, puesto que la Corona necesita del auxilio de los dos partidos turnantes. Los conjunccionistas En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde para cambiar impresiones sobre los sucesos políticos actuales; los diputados que constituyen la minoría republicano-socialista. Acordaron hacer constar que han visto con desagrado la desconsideración del Gobierno, sometiendo á la resolución de Rey, sin los suficientes elementos de juicio, una cuestión que debió ser antes ampliamente discutida en el Parlamento. Los catalanes También los diputados catalanes se han reunido bajo la presidencia de Cambó. Facilitaron una nota declarando que el discurso de Maura no lo estiman como motivo para plantear la crisis ante el Monarca, sino que este asunto debió antes ser debatido ampliamente en las Cortes, habiendo vulnerado el Gobierno con su manera de proceder, el régimen parlamentario. BOLSA DE MADRID Cotaación oficial separada Día 29 Día 30 Dada perpetua á por 100 Interior 80 90 80 90 Idem id. pequeños 81 00 81 00 Idem fin próximo 80 00 80 00 Dada amortizable 5 por 100 99 90 99 90 Amortizable nuevo 00 00 00 00 Acciones del Banco de España 450 00 457 00 Id. de la Compañía Anónima de Tabacos 297 50 297 50 Aseguradora preferentes 39 50 39 50 Id. de Seguros 12 50 00 00 Obligaciones 00 00 00 00 Banco Español del Río de la Plata 487 75 468 00 Cambios sobre París (año por año) 8 55 8 90 Id. de Londres (pasajes por vía terrestre) 27 36 00 00 París, Exterior español 91 50 92 00

Para las viñas CALDO PERDOUX á base de sulfato de cobre y sosa, la más eficaz de todas las preparaciones cúpricas Representante general en España ALEJO LEPINE, IRUN (Guipúzcoa) Deposítalos en Navarra: DAMASO GOYA, VIANA.—EUSTAQUIO BAZTAN, OLITE.—JUSTO MATEO, CORRELLA.—FERNANDO LEPPERT, TUDELA. 20-3

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1894 Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de otras sobre plazas, de pagarés con garantías de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos Extranjeros y BONOS DE POSTA.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles é extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa. Imposiciones á plazo de un año ó 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos, cuentas afectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual. COFRES D. ALQUILER

Alto aquí Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior á 80 95 el Idem fin próximo á 81 00; los francos á 8 80; las letras á 90 00 el amortizable á 99 95. MENCHETA.

Madrugada Campos arrasados Madrid 31 (2 madrugada) Viena.—La cosecha se presenta malísima en la región húngara; pues las últimas tormentas y pedregadas han arrasado por completo las escasas cosechas que en la misma existían. MENCHETA.

Llegada de Besada Madrid 31 (3 madrugada) Llegó el señor Gonzalez Besada conferenciando con el señor Dato. MENCHETA.

Euskal-Jai A las cuatro de la tarde.—Oyarábel y Moya, del 9. azules; Aguinagaide y Lataza, del 9. rojos. Cocinera y doncella que sepan cumplir bien con sus obligaciones, se necesitan para casa de muy poca familia. Es indif. presentarse sin buenas referencias. Darán razón Tecedorins, 38, primero. 3-1

A los cosecheros DE VINO Hay de venta ocho cubas de 800 decalitros, un tino de 2 400, todo de roble, una prensa de dos usos de ciento cincuenta cerzas; una bomba; una báscula de mil quinientos kilos y una grúa para elevar dos mil kilos; todo seminuevo. Para precios y condiciones, escribi á don Plácido Catián en Logroño. Nota: También se venden montadas en la bodega del comprador. (s) 10-1

Muruzabal SUBASTAS DE PIELS, SÉBOS Y LANA La Junta de Abastos de esta villa pondrá á remate público las pieles y sebos que se producen en la Administración de las reses que se sacrifican durante un año, así como también la lana existente del último esquilado en unos 835 kilogramos (41 arrobas). El acto tendrá lugar en la Sala Consistorial á las diez y media del día 5 de Junio próximo, en el que se leerán las condiciones. Muruzabal 25 de Mayo de 1913.—El Presidente, Babil Martínez de Gola. 2-1

Oficial de sastrer se necesita en la Sastrería de Juan Perez, Mercaderes, 5, 2.º. 4-4

Pérdida La persona que haya encontrado una cruz con amatistas y su cadena pida se ruega la entregue en la Administración de este periódico y se le gratificará. Se perdió anoche en el Paseo de Valencia. 4

Oficial de sastrer ó con algunos principios, hace falta en la calle Estafeta núm. 75, 4.º. 3-3

Perra ratera de año y medio, se vende. Informar en la calle de los Descalzos, 70, 2.º izquierda. 4-4

Subasta de lana La Junta de Abastos pondrá en pública subasta el día siete del próximo mes de Junio y hora de las diez, 1339 92 kilos (unas cien arrobas próximamente) de lana de carnero bajo el tipo de veinte pesetas los 13,392 kilos (arrobas) y de más condiciones que se leerán en el acto de la subasta.—Lerin 28 de Mayo de 1913.—El Presidente, Angel Velasco. 3-2

Liquidación Mil sombreros de paja ingleses á dos pesetas uno y otros artículos con la misma venta.—POZO-BLANCO, 4. 6-3

Sillería de ocasión compuesta de sofá, dos butacas y seis sillas, se vende en buenas condiciones. Darán razón en esta Administración. 3-3

Besta-Jira Hasta el día 31 del corriente mes de Mayo se admiten proposiciones de arrendamiento del Restaurant, Bar-Parque de atracciones y diversiones, junta ó separadamente, siendo preferidas aquellas que comprendan el Restaurant, Bar y diversiones. Las proposiciones se dirigirán al Presidente del Consejo de Administración. 22.24.27.28.31

Labradores y molineros Chapas perforadas para trilladoras, aventadoras y limpias de trigo.—Herramientas para molinaria.—Telas de seda para carnerías.—Bolas de bal para los granados.—Calle Nueva 91 y San Antón 34, Pamplona. 4-4

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Antiparasitaria, antihelmíntica, antispasmodica, antiescoroflora, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1889, se le concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUAMINERAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, y ya mezclada con infusión, de limo, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes anti-
ca y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la
Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que seaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa la curación a veces con
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el
Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

RIEGOS

Instalaciones con motores eléctricos, gas pobre, gasolina, y vapor.

Modernas bombas centrífugas y de todos sistemas.

Molinos de viento.

Norias modernas á brazo y caballería desde 20.000 á 170.000 litros de rendimiento por hora.

Cientos de instalaciones hechas que pueden verlas funcionar.

Elevación de aguas á los pueblos, herberías, fuentes, etc.

Mangas, material á vapor y equipos completos de material de incendios.

Venta á plazos.

CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVÍAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

FUNDICIÓN ARRIETA, PAMPLONA

SELECCIONADORAS

MAROT

PARA CAJAS AGRICOLAS

La mejor seleccionadora del mundo, 500 primeros premios, 40.000 ventas. Más de 30.000 funcionando maravillosamente en todas las provincias.

Si existe mejor modelo se regala. Único punto de venta de la legítima «Marot». Todos tamaños y precios.

Nueva repartidora y sembradora «Expres» de toda clase de abonos y granos.

Le mejor que existe, abona y siembra con asombrosa rapidez y uniformidad.

Compite con todas y no adquieren otras sin verlas. La nueva Caja de Ollas acaba de adquirirla.

Modernas instalaciones de panadería.

Cosecheros de vino

La fábrica de España más importante en prensas para uva. 5.000 ventas á todas las regiones. Jamás se rompen.

Plasadoras, bombas de trasego, mangas, filtros, etc., etc.

Fábricas de chocolate. Más de 500 instalaciones hechas en España y Portugal.

Serrerías, Molinos harineros.

Construcciones metálicas. Engraves, columnas y material de edificios.

Parotas, mercados, fuentes, etc., etc.

Pídase este año el nuevo Bravant B. jac. Compite con todas las marcas.

CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVÍAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:

En Madrid: kiosco de don Patricio Lujan, frente al café de Pornos.

En San Sebastián: Librería de Mijangos de Aramburu.

En Vitoria: kiosco de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Calahorra: don Julián Antoniazco, Centro de suscripciones.

Agencia

DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr

Proprietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13

Pídase tarifas, que se envían gratis.

Nueva lámpara

AZKAR

Brevet Westinghouse

DE FILAMENTO METÁLICO TREFILADO

IRROMPIBLE

Economiza el 75 por 100 de energía

Dura 2.000 horas.

Dá una luz blanquísima.

Resiste admirablemente las oscilaciones del voltaje.

Funciona en todas las posiciones.

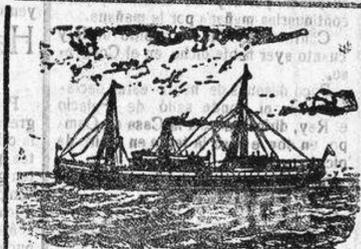
Es insensible á los golpes y trepidaciones.

Consumo un watio por bujía.

Ahorra muchos disgustos y mucho

DINERO

LA VENDEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD



Vapores correos

A AMERICA

PARA PASAJEROS

Y CARGA

DE LAS COMPAÑIAS

HAMBURGUESAS

DE HAMBURGO

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Vera Cruz y Tampico

Próximas salidas: LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 10 de Junio con destino á Montevideo y Buenos Aires el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado

BUENOS AIRES

de 12.000 toneladas, capitán H. HAUSEN, con escalas en Cijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica al precio de 325 PESETAS, y de tercera clase á 175 PESETAS.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Junio para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

WESTERWALD

de 4.000 toneladas, capitán H. HAUSEN, con escalas en Gijón y Vigo, Málaga y Cádiz invirtiendo en travesía 14 días á Habana, desde el último puerto. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

Para informes dirigirse á EDMUNDO COUTO, Consignatario, autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de Buques. Calle de Ballén, 3, BILBAO

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo en las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 8 y 31 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 28 de Enero, 25 de Febrero, 25 de Marzo, 22 de Abril, 20 de Mayo, 17 Junio, 16 de Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 1.º Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordó para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del pacífico con trasbordó en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordó en Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao y Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordó en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billete y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Corocon trasbordó en Curacao y Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordó en Puerto Cabello.

Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Combinación por trasbordó en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 19, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordó en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables á pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constelion, s/n. 12, Pamplona.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un periódico de modas que le dá patronos cortados y regalos mensuales muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del periódico de modas, recibe, tambien semanalmente una entrega de novedades fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir «cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, periódico de modas y Novela)» con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia DOS REALES AL MES, en las condiciones que le diremos al llenar usted el adjunto cupón y lo manda franqueado con 5 céntimos á la

Sociedad general de Publicaciones

DIPUTACION, 211—BARCELONA ó VIUDA DE F. ROLDAN, Constitución 17, PAMPLONA

Al recibir el cupón, de la carta ó de la tarjeta postal que pueda usted mandarnos le remitiremos una muestra gratis de nuestras publicaciones. Usted las ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones. Remítame muestra gratis de Publicaciones HOGAR Y MODA, Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia general de España y Novela, que dan ustedes por dos reales al mes. (Nombre del interesado) Residenc en Provincia de

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

SOMPLAMENTE DESMOLBADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirec. en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, n.º 49, Pamplona. (Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

PASTILLAS DEL Dr. Richards

PARA EL ESTÓMAGO

Dos después de cada comida conservan la salud, prolongan la vida. Pídase un frasco de muestra gratis á Dr. RICHARDS, Dyspepsia Tablet Association Box, 226, Nueva-York, U. S. A.

VALORES LOCALES

cambios corrientes de la plaza intervinientes por los Corredores de Comercio de Pamplona.

Precedentes	Publicados
Obligaciones de la Deuda provincial al 4%	112,10
Deuda perpetua 5%	102
Obligaciones de la Deuda municipal al 3 1/2%	94,75
Crédito Navarro, acciones de 500 pesetas.	382
Fábrica del Bidassoa (Vera) Acciones de 500 pesetas	197
«La Vinicola» (Campana) Accion 500 ps. con 75 º d.º Tejeria Mecánica Pamplona. Accion. de 500 pesetas.	180
Banqueo de Estela, acciones de 500 pesetas.	130
Aguas de Artea, acciones de 500 pesetas con 48 º d.º amortizado, por ser conocida «Artea» acciones de 2 º pesetas con 50 º d.º pesetas por acción.	102,50
La Agrícola 1.ª serie libre-remida 2.ª serie 15 º d.º pesetas por acción.	180
Electricidad Pamplonesa. La Vasco-Navarra, acciones de 500 pesetas. 16 º d.º y b.º pesetas por acción. Id. Id. liberadas	102,50
La Actividad, acciones de 500 pesetas liberadas	102,50
Electricidad Irati, acciones de 500 pesetas.	180
La Vasconia, acciones de	

PASATIEMPOS

REGISTRO CIVIL. En el Registro municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 4.

DEFUNCIONES. Pedro Gamlo, de 62 años, de Ciga, Estafeta, 60. Feliciano Aquerrera, de 21 años, de Arguiñan, Hospita civil. Pedro Linares, de 57 años, de Madrid, Mayor, 18, 3.º

MATRIMONIOS. Ninguno.

EL TIEMPO. Temperatura máxima de ayer: 16 º. mínima de ayer: 7 º. Altura barométrica á las nueve de ayer en milímetros: 716,5. Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros: 56

CLÍNICA DE BELLEZA

PELO Y VELLO, extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Nada de depilatorios, arugas, viruela, obesidad, calvicie, cutis áspero grisáceo ó mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones. Hacia, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perturbaciones. Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelayo, número 22, primero, Barcelona. Consultas por correo.

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 31, sábado, Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—Salid, hijas de Sión á ver á vuestra Reina, á quien celebran los astros de la mañana, cuya hermosura admiten el sol y la luna y á quien veneran admiten todos los hijos de Dios. ¡Oh Señor que nos has hecho la gracia de venerar á la bienaventurada Virgen María como Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Concedenos benignamente que mediante su protección, aquí en la tierra te amemos en todo y sobre todas las cosas y que gocemos en el Cielo de la dichosa suerte de tus santos.

CULTOS

Oficio de Nuestra Señora del Amor Hermoso con rito doble de segunda clase y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. A las tres y media vísperas, completas. A las ocho rosario de los esclavos. En San Saturnino.—De seis á ocho de la tarde exposición de S. D. M. en Cuentas-Flores, visita, reserva y rosario. En las parroquias.—A las siete y media de la tarde rosario y salve. En la Capilla de las MM. Josefinas (barrio de la Magdalena). A las cinco de la tarde rosario, ejercicio de las flores y despedida. En los Corazonistas.—Ejercicio de

las Flores en honor del Inmaculado Corazón de María: todos los días á las siete de la tarde.

En San Ignacio.—Ejercicio de las Flores en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Todas las tardes á las cuatro se expondrá S. D. M., á las siete rosario, letanía, plática y letirillas á la Virgen.

En los Padres Escolapios.—Todos los días, durante la Misa de los niños, á las siete y media, se rezará el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo.

En los Carmelitas.—A las ocho de la noche ejercicio de las flores y salve carmelitana.

En Capuchinos.—A las seis de la tarde ejercicio de las Flores.

Servicio parroquial de enfermos

San Juan Bautista.—Dormitatorio 28, 2.º San Saturnino.—San Saturnino, 12, 1.º San Nicolás.—San Antón, 5, 2.º San Lorenzo.—Mayor, 75, 2.º San Agustín.—San Agustín, 83, 3.º

Estafeta local

RECEPCION DE PAMPLONA	RECEPCION DE PAMPLONA
Exposición en el día de ayer:	37
Arresto mayor	6
Preventivos	60
Detenidos	3
Faltantes de detención	2
	108